

Lima y Julio 7/1850



Mi estimado Sr. Arzobispo: Por un Barco de este Comercio que salio a media amediodia de Manca, ya sabemos aqui cinco dias hace los subteros de la Peninsula asta aquella fha, aunque no de oficio, pues la correspond. ^{en} la trae, (a excepe. A algunas cartas particulares) otro Buzque que devia zarpar el mismo dia que el que ha llegado: he hecho reimprimir con una introduccion mia las dos proclamas que acompaño a dñs. exemplares, y otros en un vando que me haro preciso promulgar acausa de los papeles papeles que llegaron en algunos parages, especialmente en P. Nuevo-Ayres: aquella (ind. entregó por fin la Santa, siguiendo su sistema de deponer a los virreyes, para poner en practica los dignos peccados que tienen

meditador de algun g^o. esta parte

Paula de Oficio vera, etc.

Lo que escribo a Paula Sanz. Ellos ^{de} ~~inter~~
del Virreynato vecino, estímulos ala unión
y fidelid. al Rey que han jurado, y al que
es y deve ser n^o. Señor, mandandonos en
n^o. nombre la potestad legitimam^t. estable
cida: todo lo que en contra de esto pueda
alegarse, noteran mas que subilecas de
la perfidia, para apoyo de viltimos ^{seus}
depravadas intenciones. Sin la menor de-
mora haga n^o. caminar todos los ple-
gos adjuntos

Loa ahora nome parece que
ay otra cosa que hacer, pues ni enteram^t.
se puede dar aseo ala noticia, ni reve-
mos el modo, el por que, ni el objeto de los
revolucionarios, con que partido ó apoyo
querran, ni lo que piensa el Presidente
de Guaymas, que es aqui en correponde

el mando el Virreynato, y con quien vñ. deo
he acordado para embiarlo con lo que
se pida y pueda subministrarle, sin depreen
diase de lo neces. para nuestra seguridad, avi
sandomme de lo que le haga ^{aviso} falta para uno y
otro objeto, afin de embiarlo ala mayor
brevedad. Por lo que respecta a Troya, no caes
sea neces. socorrerle con ninguna, si las Pro
vincias se mantienen fieles; pero si por
desgracia flaguere alguna, tomara dñ.
sus medidas se acuerdo entodo con Hieto, avi
sandomme ~~de~~ sin perdida de instante.

~~comunicado~~ Me parece muy bien que
vñ. ~~conceda~~ con el acuerdo era el dñ. lo pro
pio he escrito como se p. ~~de~~ ^{de} ~~de~~.

Dios nos los conceda mas ser
nos, como lo espero, y a vñ. que quanto
de sea su mas afecto am. y C. P. S. cre

J. G. S. P. M. de Goyeneche

[Faint, illegible handwriting on aged, stained paper with significant damage and ink smudges.]

eni orsin. amigo en
 carta particular en
 esta fecha digo ad. Jore
 Man. el Goyeneche
 Loquique.

A Goyeneche
 copia a
 Presid. de la Ca. de P.

ARCHIVO DE ABASCAL
 Virrey de Perú, M.ª Concordia
 Caja 3 Carpeta 4 N.º 376
 Catálogo: M. PAVIA.



1850

[Handwritten signature]